Ibagué, mayo 15 de 2020

Oficio No. RCL

Doctora
ANDREA ALDANA TRUJILLO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
Alcaldía Municipal de Ibagué

Asunto: Primer Informe Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020.

Respetada Doctora,

Presento el primer informe del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 de la Institución Educativa Técnica Ciudad Luz, en cumplimiento a la Ley 1712 del 6 marzo del 2014 y sus Decretos Reglamentarios.

Atentamente,

LUZ MERY MALAVER ALDANA
Rectora

Remito 03 folios

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

Informe No.: 01 de 2020
Fecha de Emisión: Mayo 15
Rectora: LUZ MERY MALAVER ALDANA

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Realizar seguimiento al PAAC en el cumplimiento de sus actividades programadas y el cumplimiento dado a la Ley de Transparencia con corte a 30 de abril de 2020.

2. METODOLOGÍA.

Para el desarrollo del presente informe se aplicó la siguiente metodología:

- ✓ Se verifico en la oficina de secretaría de la Institución el cumplimiento de los procesos
- ✓ Se hizo revisión a la página Web de la Institución http://ieciudadluz.colegiosonline.com/ de la publicación de los documentos en cumplimiento a la Ley 1712 del 6 marzo del 2014 verificándose su continua actualización.

3. COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN 2020 Y SU EVOLUCION

Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción; Se efectúa seguimiento y está publicado en la página web institucional

Componente 2: Estrategia de Racionalización de Trámites; Se cumple parcialmente por falta de personal y recursos, se apoya en el SIMAT y otras plataformas estatales

Componente 3: Rendición de Cuentas; Se realizó el acto público de rendición de cuentas y se publica en la Web institucional el informe presentado como INFORME DE GESTION, adicionalmente se presentan mensualmente los informes de CONTRATACION, EJECUCIONES PRESUPUESTALES, ESTADOS FINANCIEROS, además de tener publicadas las TRD, Inventarios Documentales y otros documentos, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y de información al ciudadano

Componente 4: Atención al Ciudadano; A través de la página web, correo y cartelera institucional, se informa a la comunidad las diferentes actividades que se realizan en la Institución y se reciben las PQRS.

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información; Se revisa y actualiza constantemente la página web institucional y se le dan los cambios al portal cumpliendo con lo exigido por la Ley y se presentan informes de presupuesto, contratación y otros, además se verifica el funcionamiento de la misma, la cual cumple con las expectativas de la comunidad educativa.

4. CONCLUSIONES

Se está dando cumpliendo conforme a las fechas programadas y de igual manera se está dando cumplimiento a la publicación de la contratación en el SECOP, en la página web de la Institución, además de publicación de los informes presupuestales, financieros y la rendición de cuentas al SIA Observa y demás entes de control, como también se están publicando todos los temas relacionados con la educación en casa ordenada por la Secretaría de Educación Municipal y el MEN para la prevención y mitigación de riesgos en al propagación de la pandemia del covid19.

Mayo 15 de 2020.

LUZ MERY MALAVER ALDANA
Rectora